

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 10 MAY 2018

VISTO:

El Expediente N° 24649/2018, por la que el Sr. VICTOR EDUARDO SUAREZ (LEGAJO N° 22367), eleva renuncia a su cargo Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo – Decreto N° 366/06, que desempeña en el Area Enseñanza de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente se fundamenta por razones de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio.

Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal corresponde aceptar la renuncia del Sr. SUAREZ a partir del 14/05/2018, agradeciendo su aporte en el desempeño de sus funciones.

Por todo ello,

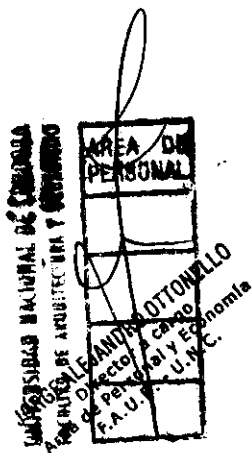
**EL VICE-DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. VICTOR EDUARDO SUAREZ (LEGAJO N° 22367 – CUIL N° 20-10457153-1) a su cargo Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo – Decreto N° 366/06, que desempeña en el Area Enseñanza de esta Facultad, a partir del 14/05/2018 y por razones de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio.

ARTICULO N° 2: Agradecer al Sr. SUAREZ por los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

ARTICULO N° 3: El Area de Personal deberá registrar la presente en el sistema de Bajas habilitado por A.F.I.P.

ARTICULO N° 4: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuniquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ENRIQUE ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. GUILLERMO JORGE D'GUIN
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 523-18.